

## PROYECTO IMPORTANTE

Informado favorablemente por las Comisiones Provinciales, Consejos de Agricultura, Junta de Sanidad y Jefatura de Obras Públicas de las provincias de Zaragoza y Huesca, y hecha también la correspondiente comprobación y replanteo del proyecto por los Ingenieros de la División Hidráulica del Ebro, han sido remitidos por los Excmos. señores Gobernadores respectivos al Ministerio de Fomento, el proyecto de Pantanos y Canales de riego denominado «Mezquita», cuyo expediente se halla ya en el negociado de aguas para ser informado por el distinguido é ilustrado ingeniero Sr. Arenas.

Dada la importancia de dicho proyecto con el que se riegan 20.322 hectáreas, atravesando los importantes pueblos de Ortila, Montueta, Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego, Almudévar y Zuera, cuyas comarcas hoy desoladas por la sequía, y la miseria que en ellas reina, se convertirán en el día de mañana en campos fértiles y hermosas vegas que evitarán la continua emigración de nuestros compatriotas á otros países en busca del pan y alimentos de que allí carecen.

El peticionario, D. Tibúrcio Alonso de Cisneros, Director de «El Crédito General Español», que se halla en la Corte, trabaja sin descanso para conseguir su pronta aprobación, y una vez obtenida la concesión se propone dar principio á los trabajos inmediatamente y con ello logrará dar ocupación á los muchísimos obreros que se hallan en la miseria, pues tiene la idea de que una vez iniciados los trabajos de los Pantanos y Canales, perseguirlos con actividad y darlos por terminados en menos de tres años, con lo cual los agricultores de las respectivas comarcas, obtendrán ventajas positivas.

No dudando que tanto los propietarios de los pueblos por que atraviesa el Canal, así como las Corporaciones Oficiales de las provincias de Zaragoza y Huesca, pondrán de su parte cuanto sea necesario para que obra tan beneficiosa para el país no quede sin realizarse.

Esperamos también que el Excmo. señor Ministro de Fomento hará por todos los medios posibles que estén á su alcance el que se activen los trámites necesarios para que dicho expediente se resuelva pronto y favorablemente, siendo una obra de tanta importancia para el país y sobre todo para la comarca que ha de resultar tan beneficiada.

Por otra parte: los trabajos del Canfrac terminan, porque estamos próximos á la perforación y el gran contingente que ha dado esta provincia de braceros aumentarán la crisis: tendrán que ir á tierras lejanas, cuando á las puertas de su casa podrían tener ocupación. Es por tanto el asunto de vital interés para la comarca.

X.

## AVISOS

A los socios que recibieron abono el pasado año les advertimos que se publicarán sus nombres, por que parece se han olvidado y es urgentísimo el pago.

Sobre los abonos de este año, todos los socios que paguen en su pueblo, dentro de los 8 días de recibir el género, se les hará el 2 por 100 de descuento al liquidar la Caja con este Sindicato.

Si paran un poco á reflexionar, les conviene, á no tener dinero en mano, pedirlo á la Caja, pues como aquí sólo pagan al medio por 100 al mes, con ese 2 que ganan pagando pronto, tienen para 4 meses en la Caja.

De todos modos la liquidación de este año, voluntaria ó judicial se hará á los 90 días, por que estamos hartos de cuentas tan largas, malas para el socio, malas para el Sindicato y fáciles de llevar á fines de Agosto, por medio de una sencilla operación de Caja.

Hay socios que no han presentado para su cange los talones del año pasado, y pocos los del año anterior que eran de 25 ptas. Si quieren perderlas que duerman un poco más: perjudica á la Caja la tardanza, tanto en el pago como en el cobro para hacer la liquidación verdad y les rogamos lo ejecuten al momento.

## Dos bandos notables

Lo son á no dudarlos los dictados por la Alcaldía de esta villa, relativos el uno á la vagancia, el otro á la blasfemia.

Informados por un espíritu cristiano, social y patriótico, se ve en ellos respirar la fe y la cordura de nuestros mayores, que desgraciadamente descende con rapidez pasmosa en nuestros tiempos, efecto de las ideas disolventes esparcidas por la prensa, el folleto, la novela, el cine, el teatro, y esta es la conversión de algunos que se llaman pulcros, que no toleran ni una mancha en su pantalón, pero sus labios á modo de grifo de riego disemian el lado de que está lleno su interior bajo la presión de sus instintos brutales.

De la blasfemia no queremos hablar: ningún cristiano *reniega*: ningún hombre decente articula esa palabra: ningún valiente insulta á otro y menos á Dios. El robo, el asesinato, el... nada puede compararse con ser gravísimo á la gravedad que en sí tiene una blasfemia...

Plácemes merece el señor Alcalde que, visto hay hombres tan faltos de razón que no temen á Dios, es fácil temar á la materialidad de una multa.

Duro pues, con esos indecentes que llenan de... todos los sitios por donde pisan, sepan todos que pueden denunciar esa falta, que deban denunciarla, saliendo por la honra de nuestro padre, pisoteada por esos hijos sin corazón, y así volveremos á los tiempos de nuestros padres, que no preferían ni un mono, sin que por eso dejaran de ser y valer algo más que nosotros. Bien por el Alcalde de Casbas señor Morcate. Que otros le imiten y cumplan su deber de Alcaldes.

X.



# SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO DE TODA CLASE

AÑO V

BALANCE 3.

Socios inscriptos. . . . . 390  
 Bestias aseguradas . . . . . 667  
 CLASES: Asnal, 215. Vacuno, 88. Mular, 364.  
 CAPITAL que representan según la tasa-  
 ción y relaciones publicadas. 286.640 PESETAS

NOTA:—Rogamos á las Juntas remitan al mo-  
 mento las altas y bajas que causará la próxima fe-  
 ria de Barbastro y la de Ayerbe, por que se pueden  
 irrogar con la tardanza graves daños al Sindicato  
 y á los particulares.

Casbas, 1.º de Septiembre de 1912.

Déficit del mes anterior, pesetas. . . 1527'61  
 Pagado al Tesorero del Sindicato por las  
 cuotas de los 390 socios . . . 234'00  
 Al Tesorero de Farmacia por las 667  
 bestias . . . 100'05  
 A D. Francisco Fierro, de Angüés, por el  
 siniestro núm. 52 . . . 225 00  
 A D. Angel Paul, de Belillas, por el sinies-  
 tro núm. 53 . . . 90 00  
 A D. Mariano Sipán, de Siétamo, por el si-  
 niestro núm. 54 . . . 187'50  
 Al Tesorero de la Caja de Crédito por in-  
 terés del capital facilitado durante el  
 año para el pago de siniestros . . . 84 00  
 Por el real mensual . . . 3 00  
 COBRADO:—Talón de Caja de Ahorros . . 30 00  
 Real mensual . . . 3 00  
 Interés del talón . . . 1'50  
 De entradas . . . 12 00  
 Del trimestre . . . 827'83  
 Atrasados. . . . . 580'18  
 Déficit actual . . . . . 995'90

V. B.º El Director, *Avellanas*.—El Presidente de Caja, *Faustino Lis*.—El Tesorero, *J. Sen*,  
 El Secretario, *Vicente Marcellán*

## Caja de Ahorros y de Crédito Popular de Casbas

Avance de liquidación final en 8 de Agosto de 1912

### BALANCE DE COMPROBACION Y SALDO

| DEBE                                                         | PTAS. | CTS. | HABER                                      | PTAS. | CTS. |
|--------------------------------------------------------------|-------|------|--------------------------------------------|-------|------|
| A nueve imponentes de 25 ptas., Caja<br>de Crédito . . . . . | 225   |      |                                            |       |      |
| Interés de estos resguardos . . . . .                        | 9     | 21   | En Caja según el balance anterior. . .     | 354   |      |
| A 37 de 50 . . . . .                                         | 1850  |      | Deudores. Tomo 1.º . . . . .               | 37955 |      |
| Interés de íd. . . . .                                       | 85    | 28   | íd. íd. 2.º . . . . .                      | 11790 |      |
| A 41 de 100 . . . . .                                        | 4100  |      | 21 socios que no han cangeado el talón . . | 15    | 75   |
| Interés de íd. . . . .                                       | 130   | 37   | Interés por cobrar: Talonario 1.º . . .    | 814   | 55   |
| A 23 de 500 . . . . .                                        | 11500 |      | íd. íd. íd. 2.º . . . . .                  | 480   | 15   |
| Interés de íd. . . . .                                       | 377   |      | íd. íd. íd. 3.º . . . . .                  | 336   | 95   |
| A 23 de 1.000 . . . . .                                      | 23000 |      | Real de Ahorros: Talonario 1.º . . .       | 123   |      |
| Interés de íd. . . . .                                       | 837   | 31   | íd. íd. íd. 2.º . . . . .                  | 142   | 50   |
| A 284 socios. Talón de 30 pesetas. . .                       | 8520  |      | íd. íd. íd. 3.º . . . . .                  | 129   |      |
| Interés de los talones . . . . .                             | 426   |      |                                            |       |      |
| A los 284 por el real mensual. . . . .                       | 852   |      | TOTAL. . . . .                             | 52140 | 90   |
| TOTAL. . . . .                                               | 51912 | 17   | SALDO. . . . .                             | 228   | 73   |

La Junta general en sesión del día 10 de Agosto, acordó por unanimidad, vistos los justificantes apro-  
 bar este avance de liquidación final.

V. B.—El Presidente, *Martin Barrio*.—El Vocal 1.º, *Raymundo Mairal*.—El Vocal se-  
 gundo, *Ambrosio Correas*.—El Secretario, *José Betrán*.—El Tesorero, *Mariano  
 López Jiménez*.

Lugar  
del sello